



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS Y FORESTALES

Expediente N° 200-2654/16
Expediente N° 200-2652/22
Expediente N° 200-2192/22

LA PLATA, 21 de diciembre de 2022.-

RESOLUCIÓN N°: 444

VISTO que por Resoluciones C.D N° 176/22, C.D N°177/22 y C.D N° 182/22 se fijo el período para la inscripción de los aspirantes entre los días 28/11/22 al 20/12/22 para los llamados a Concurso de un (1) cargo de Ayudante Diplomado Ordinario Simple en el Curso de Forrajicultura y Praticultura, de un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Ordinario Simple en el Curso de Forrajicultura y Praticultura y de un (1) cargo de Ayudante Diplomado Simple en el Curso de Agroindustrias en esta Unidad Académica; y

ATENTO que el Artículo 6° de la Resolución C.A N° 129/06 establece que el período de inscripción es de quince (15) días hábiles; y

CONSIDERANDO que se decretó feriado nacional el día 20/12/22 (Decreto Nacional N° 382/22);

POR ELLO:

El Decano de la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales, que suscribe, y ad-referéndum del Consejo Directivo;

RESUELVE:

Artículo 1º.-: Extender el periodo hasta el día 21/12/22 para la inscripción de los aspirantes para los llamados a Concursos de un (1) cargo de Ayudante Diplomado Ordinario Simple en el Curso de Forrajicultura y Praticultura, de un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Ordinario Simple en el Curso de Forrajicultura y Praticultura y de un (1) cargo de Ayudante Diplomado Ordinario Simple en el Curso de Agroindustrias de esta Unidad Académica, la que deberá formalizarse en el Departamento Concursos de la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales de la Universidad Nacional de La Plata, en el horario de 8.00 a 12.30.-

Artículo 2º.-: Regístrese, comuníquese a: DIRECCIÓN OPERATIVA, CONCURSOS, DEPARTAMENTOS DOCENTES, CENTROS DE GRADUADOS Y ESTUDIANTES.-

N/b

Dra. Cecilia Beatriz MARGARÍA
Secretaria de Asuntos Académicos
FCAyF – UNLP

Ing. Agr. Ricardo H. ANDREAU
Decano
FCAyF - UNLP